

—● A la Comunidad Universitaria de la Universidad Veracruzana

En los últimos días, en nuestra universidad se han registrado diversas manifestaciones pacíficas de estudiantes que legítimamente hacen peticiones sobre diversos temas y necesidades, para lo cual esta administración rectoral ha integrado comisiones con el fin de atender las expresiones e inquietudes de alumnas y alumnos.

Desde el primer día que tomé protesta como Rector puse en marcha mi Programa de Trabajo que tiene en el centro de nuestra actividad el interés superior de las y los estudiantes, les reitero que mi propósito es transformar integralmente a la Universidad Veracruzana con las mejores prácticas de participación colectiva y democrática, para seguir formando profesionistas éticos y con un nivel académico de excelencia.

Como Rector de esta casa de estudios hice recorridos a diversas facultades en las cinco sedes regionales que integran nuestra universidad y pude constatar las problemáticas y necesidades que existen, escuché a la comunidad estudiantil, al personal académico, investigadoras e investigadores y personal administrativo, lo que me permitió direccionar recursos académicos, tecnológicos y económicos para esta etapa de regreso a clases presenciales después de dos años que la pandemia de la Covid-19 nos llevó a la virtualidad.

Uno de los principales reclamos de la comunidad estudiantil, en este regreso a clases presenciales, ha sido que se dé respuesta a señalamientos sobre violencia de género, insistimos en fomentar la presentación de quejas formales dado que, apegadas a la legislación universitaria y las leyes aplicables, son la única vía institucional para resolver los casos. Nuestro compromiso es revisar y mejorar los procedimientos vigentes, siempre respetando el debido proceso.

Les informo que la Coordinación de la Unidad de Género, de septiembre de 2021 a septiembre de 2022, recibió 68 quejas de éstas 37 fueron por violencia de género, 17 por acoso sexual. De ellas, el 69 por ciento, prácticamente 7 de cada 10 quejas han concluido su proceso, en donde ha habido tres (2 por hostigamiento sexual y 1 por violencia de género) rescisiones de contrato laboral en contra de los responsables y 21 quejas se encuentran en investigación y análisis.

Los derechos humanos son un eje central en mi Programa de Trabajo y sé que otras peticiones aún esperan respuesta, desde las académicas hasta las de infraestructura, por ello, les quiero reiterar que se está trabajando en atenderlas, porque es parte de mi función encomendada y es el compromiso que hice desde el primer día de mi rectorado, y para poder avanzar en esta meta, les invito a continuar construyendo colectivamente una universidad que esté a la altura de los tiempos y de las aspiraciones que tenemos todas y todos.

La Universidad Veracruzana requiere estar al margen de intereses externos y mantenerse fiel al espíritu de unidad, cuyo impulso debe provenir de la fuerza que nos invita a actuar juntas y juntos por el respeto a los derechos humanos, pero sobre todo, a garantizar la autonomía universitaria para ejercer con libertad la educación superior.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., 25 de octubre de 2022

Martín Aguilar Sánchez
Rector